CUT: 83355-2023

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0221-2023-ANA-AAA.TIT

Puno, 05 de julio de 2023

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRÍCOLA

VISTO:

CUT	83355-2023	**Fecha**	09 de mayo de 2023
COMITE DE USUARIOS DE AGUA TINTILIZA			
Representado por:			Documento
MOISES CAPQUEQUI CUSI			DNI 02036494
Informe Formalización			Fecha
0006-2023 - ANA-AAA.TIT-ALA.HU			26 de junio de 2023

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 0006-2023 ANA-AAA.TIT-ALA.HU, de la Administración Local de Agua Huancané.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Aprobar la delimitación del Bloque TINTILIZA, según el plano que forma parte de la presente resolución, el cual tiene un área bajo riego de 7.500 (ha) y su centroide ubicado geográficamente en las coordenadas UTM 456678.00000mE y 8302269.00000mN, DATUM WGS84, zona 19, políticamente en el distrito de Moho, provincia de Moho, departamento Puno.

Artículo 2°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 75885.00 m³/año, para uso Agrícola, a favor de "COMITE DE USUARIOS DE AGUA TINTILIZA", conforme al siguiente detalle:", conforme al siguiente detalle:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:http://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : F7020DA5

Titular					
COMITE DE USUARIOS DE AGUA TINTILIZA					
Clase de Uso	Clase Derecho			Tipo de Uso	
Productivo	Licencia			Agrícola	
Bloque riego					Area servicio
TINTILIZA					7.500(ha)
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Puno		
		Prov.	Moho		
		Dist.	Moho		
	Administrativa	AAA	Titicaca		
		ALA	Huancané		
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 19, E:456678.00, N:8302269.00			
Origen de fuente natural: Superficial		**Manantial CARCA PUNCO B**			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:19 E:456767.00 N:8301953.00			
Volumen otorgado anual (m³)		75885.0			

Distribución mensual del volumen otorgado (m³)

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
0.0	0.0	0.0	5228.0	10267.0	8450.0
Jul	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**
7928.0	10821.0	10034.0	11307.0	8200.0	3650.0

Artículo 3°

El titular de la licencia de uso de agua expedirá los Certificados Nominativos a sus asociados que acrediten la titularidad o posesión legítima del predio conformante del bloque; los que a sola presentación a la Administración Local de Agua correspondiente, se inscriben en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 4°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 5°

Notificar la presente resolución a COMITE DE USUARIOS DE AGUA TINTILIZA y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

Artículo 6°

No se otorgará ni registrarán Certificados Nominativos, cuando estos excedan al volumen de agua asignado al bloque.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

RONALD ISIDRO ALCOS PACHECO
DIRECTOR
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - TITICACA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:http://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : F7020DA5

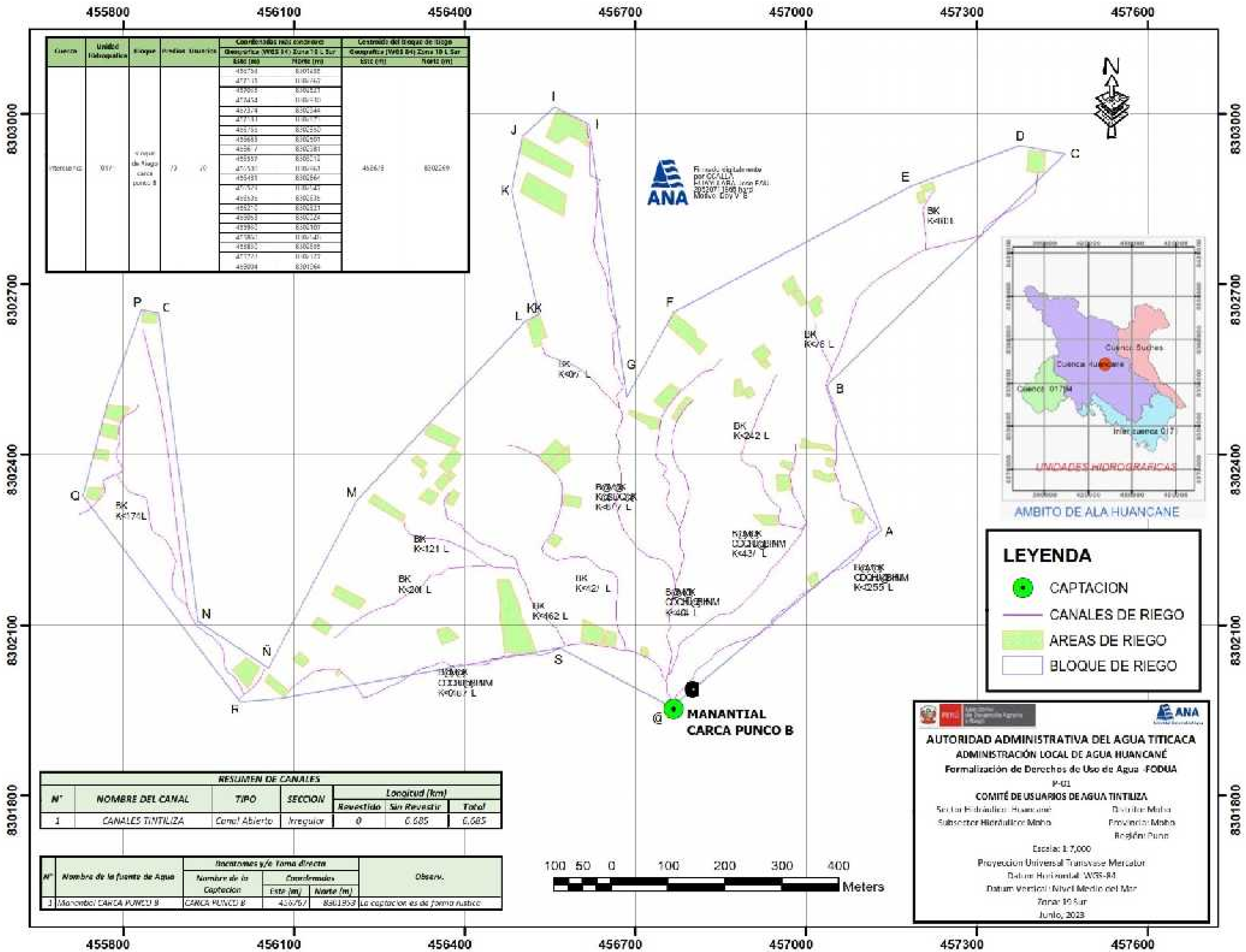

Cuenca	Unidad Hidrografica	Bloque	Predios	Usuarios	Coordenadas mas cercanas Geografica (WGS 84) Zona 19 L Sur Este (m)	Norte (m)	Centroide del Bloque de riego Geografica (WGS 84) Zona 19 L Sur Este (m)	Norte (m)
Intercuenca	017	Bloque de Riego carca punco B	73	70	456754	8301488	456619	8302249
					457115	[illegible]		
					456968	8302527		
					457454	[illegible]		
					457379	8302544		
					457181	[illegible]		
					456755	8302550		
					456685	8302501		
					[illegible]	8302381		
					456557	8302512		
					457530	[illegible]		
					456481	8302567		
					457574	[illegible]		
					456526	8302535		
					[illegible]	8302521		
					456063	8302224		
					455982	8302180		
					457861	[illegible]		
					455832	8302599		
					457771	[illegible]		
					456004	8301964		

RESUMEN DE CANALES

N°	NOMBRE DEL CANAL	TIPO	SECCION	Longitud (km) Revestido	Sin Revestir	Total
1	CANALES TINTILIZA	Canal Abierto	Irregular	0	0.685	0.685

N°	Nombre de la fuente de Agua	Bocatomas y/o Toma directa: Nombre de la Captacion	Coordenadas Este (m)	Norte (m)	Observ.
1	Manantial CARCA PUNCO B	CARCA PUNCO B	456767	8301953	La captacion es de forma rustica

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA TITICACA

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA HUANCANÉ

Formalización de Derechos de Uso de Agua -FODUA

P-01

COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA TINTILIZA

Sector Hidráulico: Huancané — Distrito: Moho

Subsector Hidráulico: Moho — Provincia: Moho

Región: Puno

Escala: 1:7,000

Proyeccion Universal Transverse Mercator

Datum Horizontal: WGS-84

Datum Vertical: Nivel Medio del Mar

Zona: 19 Sur

Junio, 2023